



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL DIF POR TRÁMITES QUE REALIZA

El H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz, con domicilio Calle Venustiano Carranza s/n, Colonia Centro, C.P. 95870, del Municipio de Catemaco, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionan, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los Datos Personales que recabamos de usted, los utilizamos para efectuar todo tipo de trámite ante este sujeto obligado, así como: Inapam, asesoría jurídica, salud, nutrición, apoyo alimentario, defensa del menor, la familia y el indígena, unidad básica de rehabilitación.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono
- Estado Civil
- Nombre Completo de Niñas, Niños y Adolescentes, (preservando su Identidad) y privilegiando el interés superior de las niñas, niños y adolescentes,
- Edad de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento Legal

Ley numero 60 sobre el sistema estatal de asistencia social, Art. 2, 7, 21 Fracción IV, Art. 12 fracción I, VIII, X, XVI, art. 29 fracción I, II y III, Artículo 30, Reglamento Interior Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de procedimientos civiles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 1, 2, 29, 30 y 206 BIS

Transferencia de datos personales.

No existe transferencia de datos personales.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que los eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar por escrito Ante la Unidad de Transparencia o a través del correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemaover.gob.mx, el cual que deberá contener:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad del representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto a los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular, y Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el Titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Centro, Catemaco, Ver., C.P. 95870 Teléfono: (294) 94 3 18 14 Ext. 1021 Correo electrónico institucional: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemaover.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal: <http://www.sitio.municipiocatemaover.gob.mx>